



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE CISTERNAS SOBRE CHASIS DE VEHICULOS", a favor de Don Francis Bec y Don Jean Arcostanzo, ambos de nacionalidad francesa, residentes en Marsella (Francia), Bvd. Anatole France, 10.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de invención tiene por objeto la realización de un dispositivo para la fijación de cisternas sobre chasis de vehículos.

Este dispositivo permite la fijación de cisternas aisladas, de constitución metálica, como por ejemplo en níquel
5 envueltas por un recubrimiento de fibra de cristal y una capa de poliéster estratificado, pudiendo permitir o nó un sistema de calefacción.

Se caracteriza por los medios puestos en práctica, tomados tanto en su conjunto como separadamente y más en particular,
10 porque la forma de fijación articulada de los anillos que rodean a la cisterna sobre los largueros del chasis, se efectúa con la ayuda de bielas y chapas montadas sobre ejes estabilizadores.

15 Sobre los dibujos adjuntos dados a título de ejemplo,



no limitativo, se representa, una de las formas de realización del objeto de la invención.

La Fig. 1, muestra el dispositivo de fijación que caracteriza a la presente invención.

5 La Fig. 2, representa el montaje de la chapa de retención.

Las abrazaderas -1- de la cisterna se hallan provistas de una brida de articulación -2-, cuyas aletas constituyen un soporte que recibe un eje -3- comportando un cilindro
10 elástico -4-, con arandelas -5- y -6- y grapillas -7- y -8-; sujetando una chapa -9- situada en un espolón perforado -10- fijado sobre el larguero -11-.

La extremidad roscada -12- de la citada chapa, recibe las arandelas (del tipo "belleville") -13- y -14- bloqueadas
15 por una tuerca -15- con chaveta -16-.

La abrazadera se apoya sobre una zapata combada -17-, que está provista de un tope de viraje -18-. Una brida -19- está unida por los ejes de articulación -20-, -21-, provistos de los mismos accesorios que los ejes -3- de abrazadera
20 al larguero.

Concretamente, las ventajas de este dispositivo de fijación son las siguientes:

La retención por la chapa -1- que sirve de elemento posicionador, ya que el peso es soportado por la zapata, deja
25 toda la flexibilidad deseada a la fijación.

Este dispositivo es muy particularmente destinado a las cisternas que transportan productos, tales como la sosa cáustica y similares, de fuerte densidad y concentración acrecentada y a una temperatura determinada.

30 La carga queda soportada por los anillos exteriores unidos a los largueros por los tirantes (Fig. 1).

Los anillos traseros llevan dispuestas unas bielas que



absorben los esfuerzos de inercia, de aceleración y deceleración pero formando puntos fijos. Los topes limitan los desplazamientos en los virajes.

5 El calor interno dilata el metal que se deforma y desliza sobre las zapatas combadas que reposan sobre sus placas de apoyo.

Este dispositivo permite, con ejes de pequeñas dimensiones que por lo demás no trabajan, asegurar una perfecta estabilización de las partes portadoras.

10 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporciones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

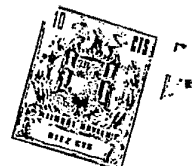
15 - N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención:

20 1º.- Dispositivo para la fijación de cisternas sobre chasis de vehículos, caracterizado porque las abrazaderas están provistas en su parte inferior de una brida de articulación, cuyos brazos constituyen un soporte que retiene un eje unido a una chapa.

25 2º.- El propio dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la chapa está immobilizada por un espolón perforado solidario del larguero y por tuercas de bloqueo con arandelas.

30 3º.- El propio dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado también porque la cisterna está sustentada por calzos, uno de los cuales es una zapata combada y dotada de un tope de viraje.



4º.- El propio dispositivo, caracterizado además por
contar con unas bielas que retienen la cisterna al largue-
ro y contienen los esfuerzos de inercia, de aceleración y
deceleración, facilitando el conjunto del dispositivo el
5 deslizamiento de la cisterna bajo los efectos de dilatación
y limitando el desplazamiento en los virajes por contacto
de los topea.

5º.- DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE CISTERNAS SOBRE
CHASIS DE VEHICULOS.-

Madrid, 24 de Febrero de 1968-

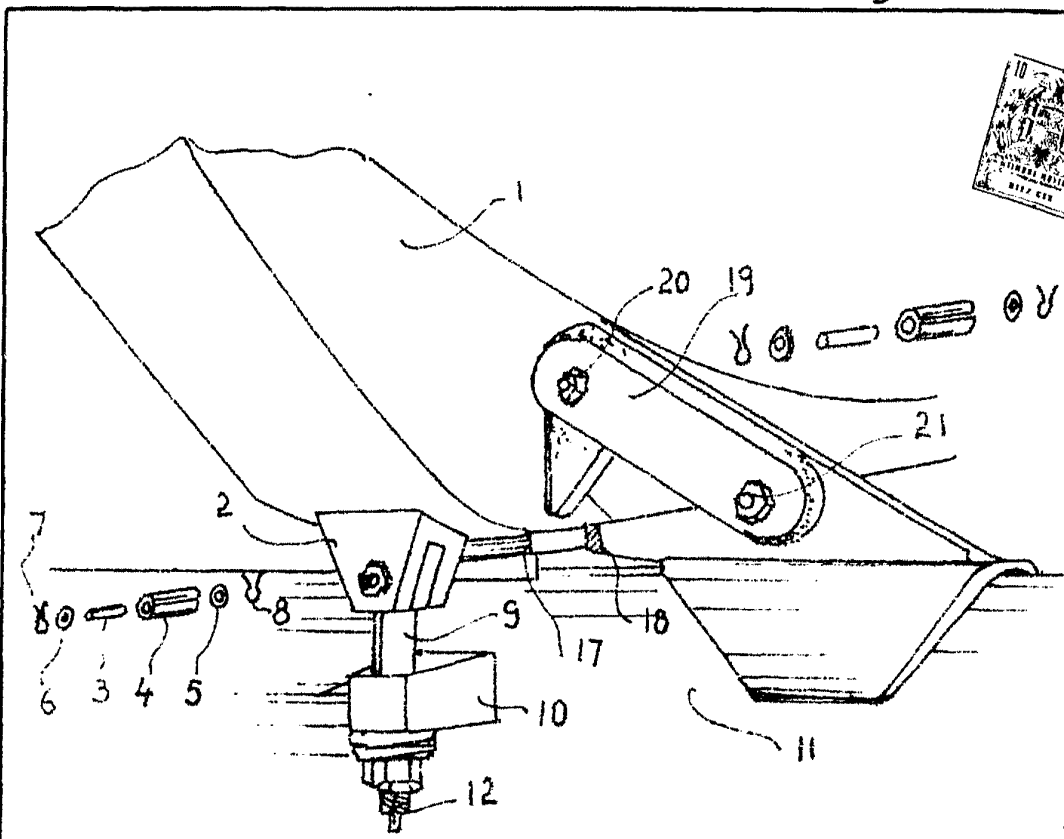
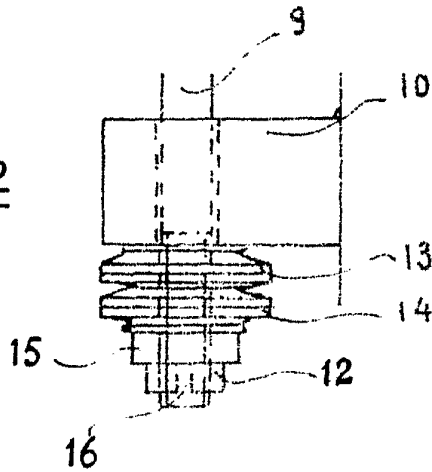


FIG. 1

FIG. 2



P.A. Fernando Peraire

ESCALA VARIABLE